

REDACCION Y DIRECCION

PUEBLA, 7.—BURGOS

Capital.—Mes 0'40 céntimos. Trimestre 1'20. Año 4'80. Fuera.—Semestre 3 pesetas, un año 6. Anuncios.—1.ª y 3.ª plana 15 céntimos línea, 4.ª 10. A suscritos.—1.ª y 3.ª 10, 4.ª 5. Fajetas de defuncion.—De 4 pesetas en adelante. (Comunicación.—De 30 céntimos línea en adelante. Locales.—A 15 céntimos línea.

La Correspondencia al Director.

El Papa-Moscas

PERIÓDICO DE BURGOS.

ADMINISTRACION
PUEBLA, 7.—BURGOS.

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS.

Hijos de Santiago Rodríguez.—Librería, Pasaje de la Flora.
Calixto Avila.—Librería, Plaza Mayor, 41.
Hijos de Herce.—Librería, Prím, 21.
Madrid.—Sociedad Española, Alenlá, 6 y 8.
Barcelona.—Reidós y Compañía, Esquilardes, 30.
Habana.—Los Aliados, Muralla, 57.
París.—A. Lorette, Rue Caumartin, 61
No se devuelven los originales.

JOSÉ LLOSAS

FÁBRICA DE JABONES Y BUJÍAS
Premiada en varias Exposiciones.
PROGRESO, NÚM. 16.—BURGOS.



Esta antigua y acreditada fábrica elabora sus productos, conocidos hasta el día, siendo las primeras materias que emplea altamente benéficas para la blanquea y conservación de ropas y buena higiene.

Para el despacho al por menor de sus productos ha establecido la misma casa una tienda de Ultramarinos, Legumbres finas y demás artículos concernientes al ramo, así como también chocolatería, laborada a brazo con el mayor esmero y economía en los precios.

Se acaban de recibir las últimas novedades en los Nuevos Almacenes de

JOAQUIN NAVARRO,

Plaza Mayor, 3.ª.

AL ESCUDO DE CASTILLA

2, CID, 2.

MARIANO CARRIL

Gran establecimiento de Sastrería, sección importantísima de trajes para niños.

Acaba de recibirse en esta casa un inmenso y precioso surtido en lanillas, jergas, estambres y semipatanes propios para la presente estación; confeccionándose los trajes hechos a medida el gante y cortados y perfectamente contruidos, desde 20 a 125 pesetas.

Acudid todos a vestir bien y barato

AL ESCUDO DE CASTILLA

2, CID, 2,

Ropas tálares a precios convencionales.

INTERESA

Conocer el resultado que se obtiene con el empleo de la legía líquida LA PRECIOSA de uso general en toda España.
La fábrica de esta legía verdaderamente útil, ha establecido su depósito en esta capital en el comercio de ultramarinos LA ECONOMICA calle Almirante Bonifaz, (frente a S. Carlos).
Léanse detenidamente los prospectos que se repartirán al objeto de dar a conocer la conveniencia de emplear esta legía muy superior a las demás conocidas.

TURBINAS perfeccionadas.

TURBINAS económicas para sustituir con ventaja los rodesnos de los molinos.

Gruas, Trasmisiones etc.
Talleres de San Martín. SANTANDER

SASTRERIA DE JOSÉ RAMOS

Con motivo de la obra que se está verificando en la casa del Espolón, número 40, el dueño del establecimiento se ha trasladado provisionalmente a la calle de Laine, alv. núm. 27, principal, donde hace liquidación de todas las existencias, resultando los trajes sumamente baratos, sin que por ello desmerezca la confección ni el gusto que esta casa tiene acreditado.

NOTAS.—En varios trajes se hace sobre el precio de costumbre, un 40 por 100 de rebaja. Los pagos se harán al contado.

JUAN L. MANRIQUE

CORREDOR JURADO DE COMERCIO

Facilita la compra y venta de Valores del Estado y del Ayuntamiento y Compañía de Aguas de Burgos.
Procura préstamos, negocia oro, gestiona seguros y coloca grandes y pequeños capitales con garantías.

Administración de fincas

COMISIONES—REPRESENTACIONES

AGENCIA DE NEGOCIOS

Calle de San Juan núm. 59.—Burgos

FERRETERIA DE SOBRINOS DE JULIAN MARCOS

Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colecciones metálicas, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.
Esta casa tiene el ÚNICO DEPÓSITO de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros; aunque la propiedad de ella corresponde a los Sres. Hijos de Julian Marcos, como estos se la han cedido a los anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1903, durante este periodo pertenece la posesión y disfrute de dicha fábrica a «Sobrinos de Julian Marcos», que son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiéndose que con sus conocimientos ha mejorado la elaboración de los mismos, haciéndoles reunir condiciones superiores a las anteriores.

Siempre barato

LA ECONOMICA.—Gran zapatería almacén de calzado de Gregorio Busto —Calzado sin competencia.—Calle del Cid, 7 y 9. BURGOS.

Frascos crema inglesa para calzado de color a 50 céntimos.

CONFECCION

de ropa blanca para señora y niño, encajes de hilo, tiras bordadas y géneros de punto.

Nuevo surtido de tiras bordadas en blanco y color y de encajes de hilo. Pañuelos festoneados y de jaretón, en seda, hilo y algodón. Piezas de telz blanca, de 24 varas, desde 5 pesetas una. Calcetines, sin costura, desde 5 pesetas docena; y medias negras, color sólido, para señora, desde 9 pesetas docena.

AVERLY MONTAUT Y GARCIA

ZARAGOZA

Tirillas Veloz Re-formadas; Hoces francesas aventadoras; Cribas, Prnsas de vino.

AVERLY MONTAUT Y GARCIA

ZARAGOZA.

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5.—BURGOS.—Isla, 5.

Esta casa compra y vende al contado entregando los títulos en el acto toda clase de valores del Estado, obligaciones Municipales, acciones y obligaciones de la Compañía de Aguas.
También se encarga mediante una módica comisión de la compra en Madrid de los valores que se encarguen no recibiendo el importe hasta no entregar los títulos.

Academia preparatoria PARA CARRERAS MILITARES

DIRIGIDA POR DON HERNANDEZ DE OLMO.

Oficial del Cuerpo de Telégrafos y Alumno del último curso en la Escuela de Ingenieros civiles y Arquitectos.

El 1.º de Agosto próximo empezarán las clases debiendo pagar honorarios dobles, los que se matriculen después del 31 del presente mes.
HONORARIOS de preparación 20 pesetas mensuales.

Para detalles y admisión de alumnos, dirigirse al Director, Avellanos, 10 y 12, plaza izquierda.

RELOJERIA ELECTRICA DE OROJO

ISLA, 9 y 11.—BURGOS.

Primera y única casa que independientemente de todas las demás, sigue haciendo las composuras de toda clase de relojes, garantizando sus trabajos, sin cobrar en ningún caso más de DOS PESETAS!

GREMIO DE RELOJEROS

Por unanimidad han acordado que el precio único para las composuras garantizadas «ó sean las «corrientes» en toda clase de relojes, sea EN TODAS LAS RELOJERIAS

A DOS PESETAS

y siguen suplicando a cuantos hayan permitido figurar en sus establecimientos anuncios ó carteles de Relojeros, los retiren, pues si no lo hacen interter, como es consiguiente, produce resentimientos y pérdidas comerciales.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, TES, 87 RECOMPENSAS INDUSTRIALES DEPOSITO GENERAL PLAZA MAYOR, números 18 y 20. MADRID

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos



DOMICILIO SOCIAL Madrid, Olozaga, 1 (Paseo de Recoletos) GARANTIAS

Capital social efectivo.....	12.000.000
Primas y reservas.....	43.598.510
TOTAL.....	55.598.510

33 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS	SEGUROS SOBRE LA VIDA
--------------------------	-----------------------

Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.600.048'2.

Subdirector en Burgos y su Provincia, Próspero Gallardo, Vitoria 16.

EL PRECIO FIJO

41—ESPOLÓN—44

(AL LADO DE LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER») BURGOS

Nuevo surtido de tiras bordadas en blanco y color y de encajes de hilo. Pañuelos festoneados y de jaretón, en seda, hilo y algodón. Piezas de telz blanca, de 24 varas, desde 5 pesetas una. Calcetines, sin costura, desde 5 pesetas docena; y medias negras, color sólido, para señora, desde 9 pesetas docena.

PREPARACION para carreras militares.

Director—Comandante de Artillería, DON ANTONIO SABATER Y BECERRA

De los cuarenta y seis alumnos preparados en Burgos y que han ingresado en las diversas Academias Militares en los cuatro últimos años, han sido presentados por nuestra Academia cuarenta y dos. En el último concurso todos los aprobados han sido alumnos nuestros, a excepción de uno solo. Ingresaron: 8 en 1894—11 en 1895—9 en el primer concurso de 1896—6 en el segundo concurso de 1896—8 en el concurso que acaba de tener lugar.

Al esfuerzo constante de sus profesores y a nuestro método especial de enseñanza son debidos tan brillantes resultados.

Las clases empezarán el 3 de Julio, dedicando este mes a enseñar a estudiar a los nuevos alumnos, que generalmente se suelen presentar, sin bases suficiente, pen éndolos en condiciones de empezar con aprovechamiento sus estudios en 1.º de Agosto.

Para informes y reglamentos dirigirse al «Director» Espolón, 14, 4.º.—BURGOS.

POLIENTES ALCEDA

Fonda de Hijos de Hoyuela.

Sucursal de la del «Sardinero» Esmerado trato, con carruaje gratis al BALNEARIO

Y precio de 10 pesetas cincuenta céntimos.

A. EUSTASIO DE LA FUENTE

GRABADOR, Espolón 10, esquina a la plaza del Duque de la Victoria (antigua del Arzobispo) BURGOS.

Participa a los señores Párrocos y demás Sacerdotes, que además de continuar en la venta de cuadros, estatuas y libros litúrgicos a que de antiguo viene dedicándose, ofrece un variado y completo surtido de elegantes objetos de plata, bronce y metal blanco para el culto. Entre otros: cálices, copones, custodias, vinajeras, ciriales, candeleros, soplebrós, lámparas, arañas, cruces para altar y parroquiales, aceites, incensarios, coronas, etc., etc.

En servicio de mesa, cubiertos, cuchillos, cucharillas, etc., etc.

Espolón, núm. 10. Esquina a la del Duque de la Victoria.

SASTRERIA DE CIRIACO VELASCO

ESPOLÓN, 42.

En esta acreditada casa hay elegantes surtidos de verano. Esmerada confección. Sin competencia en precios y géneros de todas las mejores fábricas.

Espolón, 42

BALNEARIO DE GAYANGOS

Provincia de Burgos.—Partido de Villarcayo

AGUAS-SULFUROSAS CÁLCICAS NITROGENADAS.

Mejorables en las afecciones herpéticas, escrofulosas, de las vías respiratorias, urinarias, etc. —Instalación hidroterápica completa.—Precios sumamente económicos en todos los servicios.—Excelente mesa. 1.ª clase, incluída habitación y asistencia, 22 reales.—2.ª id. id. 15.—Amplias y confortables habitaciones.—Elegante y espacioso salón de recreo con magnífico piano.—Capilla dentro del Establecimiento.—Médico Director, doctor G. Camaleño.

ITINERARIO: Estación de Bercedo en el ferrocarril de la Robla a Valmaseda, en la cual a la llegada de todos los trenes, encontrarán los señores bañistas servicio de coches que conducirán al balneario en menos de una hora. Los que vengan en el coche de Briviesca encontrarán otro del Establecimiento en El Cruceño.

Temporada oficial: 20 de Junio a 20 de Septiembre.

¡Cazadores!

En el Comercio de Ferrería de Hijos de E. Cecilia, Cid, número 5, encontrarán los cazadores pólvoras finas, y escogidas, procedentes de las mejores Fábricas de España y del Extranjero así como perdigón y taos.

En cartuchería hay una buena colección de varias marcas acreditadas. Comprar aun que no sea más que como prueba y os convenceréis de la verdad de lo que se anuncia.

Hijos de E. Cecilia, Cid, 5,

FALDONES

capas de cristian, telas blancas de hilo y de algodón, mantelerías y otros artículos.

SINFONIA

Anoche a última hora, un amigo cariñoso de los que más arrastran los pies en la acera del Suizo, me dijo que se estaba organizando una serenata para obsequiar a *tutti quanti*. He aquí la clasificación de los músicos ó instrumentos que han de tañer.

El *serpentón*: un industrial al que le hicieron creer cuando comenzó su industria, que no pagaría más contribución que la entonces señalada y ahora resulta que se la gravan con un 10 por 100.

La *chicharra* un pacífico vecino que se ganaba al año 300 pesetillas para pagar la casa, con algún quí otro huésped que tenía en el *Corpus*, ferias y época de quintas, y ahora le exigen los imposibles como pupílero....

El *bombo*: un afortunado periodista que se tira de los pelos cada vez que tiene que pegar los sellos del timbre en los anuncios del periódico.

El *cornetín de pistón*: un músico de los del teatro, que está en ayunas, desde que el Coliseo ha cerrado sus puertas por causa del arreglo... que no se arregla.

El *cencerro*, un empleado en puertas de buenos antecedentes que se dejó menear la zamarra no hace muchas noches.

El *arpa*: un David tachuelero que tiene que pagar por el puesto de la Llana el cobrado 10 por 100.

La *bandurria*: los barberos y peluqueros a quienes afeitan a dos agnos los investigadores de la contribución industrial.

El *organillo*: los vecinos hacendosos que lavan a bordo, y les suprime el agua la Compañía... intermitente.

El *acordeón*: los dueños de los cafés que se quedan sin luz eléctrica, y sin luz... metálica por las economías acusadas de la susodicha intermitencia.

La *chirimía*: los pescadores de buena fé que encuentran a diario el merchado. Arlanzon con coca y dinamita.

El *contrabajo*: los señores maestros que no cobran las retribuciones ni logran tener un local decente en la escuela. (Entre los músicos anotados, e los son los que están más en carácter por el instrumento.) Tocan los *contrabajos*... je ni trabajos!

El *pito*: todos los aficionados a los toros, porque estos no se contratan a su debido tiempo, y las ferias no se disponen en ocasión debida.

El *píporro*: los que tienen que aguantar los malos olores de alcantarillas sin cubrir y edificios más limpios por fuera que por dentro.

El *violón*: prójimos, pelendones y terratenientes que esperan con la mayor candidez que el nuevo Municipio ha de regenerar el país y reformar convenientemente el pueblo.

El *cuerno*: los infelices cazadores a quien les tratan como a negros, el Fisco, el Gobierno y la Guardia civil.

Y... el cielo con las manos; todos los *Papa-Moscas*, *Papamosquitos* y *Papamosquínis* que sueñan predicar a desierto.

Son no figura que es serenata que ha de meter mucho ruido.

ECOS DEL PAIS

Continúa el capítulo VII.

Los inconvenientes, que esto puede traer, lo saben mejor los señores que pasan por ellos. Aparte de tener que estar en las horas de coro con el mismo calzado mojado y húmedo, todo por carecer de un buen local en donde poder guardar para tales días otro calzado limpio y seco, que sirva solo para el coro y altar. Como los famosos arcones están también para poderse sentar en ellos todo el que quiera, no sería la primera, ni la segunda, ni la tercera vez, que algún señor se encuentre entre sus hábitos lo que él no de-

Y aunque nunca hubiera sucedido, bien comprenderán nuestros lectores que eso puede suceder. En más de una ocasión hemos observado que los señores que toman parte en el coro y que ni son sacerdotes ni algunos lo serán nunca, según todas las probabilidades, andan por allí en las Capillas quitándose el traje de paisanos para vestirse el talar. Así que no es raro verlos en mangas de camisa. Lo cual, prescindiendo del mayor ó menor buen efecto, que pueda producir en los que lo observan y ven, es consecuencia de carecer de un local retirado de la vista de los fieles ó independiente, aunque en comunicación con la nave de la Iglesia, en el que pueden hacerse todas esas cosas, que preceden y siguen a las horas de coro.

Concedor el Excmo. Cabildo de nuestra Catedral de todos esos inconvenientes, y deseoso en su gran celo por la casa de Dios de embellecer, limpiar, asear y adornar cuanto sea posible, ese magnífico y grandioso Templo, cuya sola vista y contemplación tan poderosamente ayuda a levantar nuestro corazón a Dios y nuestro espíritu al cielo, sabemos que en muy repetidas ocasiones ha tratado de buscar y habilitar ese sitio, sin que hasta el presente le haya hallado, porque no le hay. Si lo que ahora proponemos a los burgaleses, es considerado por todos con el interés, que la importancia del asunto a nuestro juicio merece, y si el Excmo. Cabildo quiere de veras tener dos hermosísimos locales para vestuarios, vea si les parece bien lo que hoy presentamos a su consideración y examen.

Derribado el Palacio, que artísticamente considerado está riñendo de verse junto a la Catedral, y hecho el claustro ó atrio bajo, que antes hemos indicado, cuidando en su construcción de salvar el desnivel del terreno, que hay entre la puerta principal de Santa María y lateral del *Sarmental*, sobre él podrían hacerse dos hermosísimos locales para vestuarios en los dos cuerpos de edificio, que unieran el del mediodía con la Catedral. Uno para Beneficiales, Sacristanes y Salmistas, en el lado que da a la escalinata del *Sarmental* y dando entrada a él y salida a la Catedral por la Capilla de la Visitación, al mismo nivel de todo el pavimento de la Catedral ó con unas pocas gradas, si así lo exigiese la altura, que debiera darse a la proyectada obra que indicamos. El otro vestuario para las Dignidades y Canónigos, podía colocarse en el lado que cae al Poniente, abriendo entrada a él en el lienzo de pared que hay entre la cancela y puerta de la Capilla del *Smo. Cristo*, que por cierto nos parece el mejor, ó debajo de uno de los dos nuevos ventanales, que tiene la Capilla del lado de la Epistola dentro de la misma Capilla, ó acaso pudiera abrirse dicha entrada al vestuario en el local inmediato a la sacristía, aunque este sitio nos parece demasiado escudado y nos gustaría que las entradas y salidas a los dos vestuarios de Canónigos y Beneficiados estén lo más próximas que sea posible a la nave principal de la Iglesia y muy cerca del coro. No hay necesidad de dar la razón de esto. Y no les parece a nuestros lectores que sería hasta muy hermoso, muy edificante, muy bonito y muy estético el ver a Canónigos y Beneficiados, todos formados con sus hábitos corales, salir de sus vestuarios para el coro y desde este, una vez terminado, volver con el mismo orden a los locales destinados a vestuarios. No es verdad que eso sería mucho mejor incompatiblemente mejor que el ver inmediatamente antes y después del coro a Canónigos y Beneficiados, cada uno por su lado en busca de sus hábitos corales y trajes de calle y andando por todos los rincones de las Capillas? ¿Quién dejará de comprender ya los inconvenientes de ahora y las ventajas que habían de resultar después? Considero todos atentamente y juzguen después su pasión alguna. Al hacer el claustro ó atrio por la parte, que da a la parte exterior de la Capilla del *Smo. Cristo*, escusado parece decir que deben dejarse a salvo los nuevos ventanales, los cuales recibirán la luz dejando algún espacio entre los pilares del atrio y la pared de dicha Capilla, ya que para recibir el mismo atrio tendría que tener este demasiada altura. Examine ese asunto sobre el mismo terreno bajo a dirección del Sr. Arquitecto, que tiene a su cuidado la Ca-

tedral de Burgos, una vez que ha sido declarada monumento nacional.

Hay otra cosa no menos importante y necesaria, que puede hacerse en favor de la misma Catedral y es lo siguiente. En la línea del mediodía, desde la esquina de la calle de Nuño-Rasura hasta la que se forme para subir la escalinata de la Sarmental y sobre el mismo atrio, pueden colocarse muy bien las oficinas del Excmo. Cabildo y, si hay espacio, como nos parece que habrá, allí podría colocarse la Sala Capitular, que sirva a la vez de un buen salón, donde poder ser recibido por los Sres. Canónigos algún personaje distinguido, ó de sangre real, que quiera honrar á Burgos y su Catedral con sus visitas. Todos saben que carecen de un local para ese fin; como saben también el sitio que hoy ocupan las oficinas del Cabildo. El subir á estas ha de ser para tolos muy penoso y molesto, y para no pocos señores de la Catedral, será peligrosísimo y hasta imposible. Solo la necesidad puede vencer tales dificultades y hacer frente á tan graves inconvenientes. No nos parece bien que ciertas oficinas estén tan al público, que todo el mundo se entere de lo que allí se hace y pasa, pero tampoco parecerá bien á nadie que cuando hay necesidad de acudir á ellas, cueste trabajo hallarlas. Además que ciertas cosas no por estar muy escondidas están mejor guardadas.

Por otra parte, si tratan, como parece y es de gran necesidad, de restaurar el claustro de la Catedral, nos parece que las habitaciones que sobre él descansan y en él se apoyan, no quedarán según están. Entre dichas habitaciones se encuentran las oficinas del Cabildo. ¿No sería mucho mejor, incomparablemente mejor, que tales oficinas estuvieran abajo y al mismo nivel ó casi al mismo nivel de todo el pavimento de la Catedral? Además que estando donde hoy están, aparte de los inconvenientes no pequeños que allí tienen, no creemos que favorezcan mucho á la bóveda del claustro, que se intenta restaurar. Lo cual ojalá que sea muy pronto un hecho y que, al restaurar tan bonito y hermosísimo Claustro por dentro y por fuera, desaparezcan todas las tiendas de la calle de la Palma, que tan mal dicen, tan poco adornan y tanto afean á la hermosura y belleza, que debe haber en todo cuanto rodee y vaya unido á nuestra grandiosa Catedral. Las oficinas, pues del Cabildo, estarían muy bien en el ala de la izquierda vista la proyectada fachada de frente, y dando sus ventanales al arco de Santa María. De esa manera las oficinas del Excmo. Cabildo estarían unidas y á continuación del local, que en nuestro plan hemos destinado para vestuario de los señores Canónigos. Todo así lo tendrían muy á mano y con gran comodidad de todos.

LOS MONTES PÚBLICOS.

Anda rodando en estos días por los periódicos la noticia de que el ministro de Hacienda abraja la idea de vender, en plazo brevísimo, diez mil de los montes públicos, número que ocupa en total una superficie de dos millones de hectáreas.

Suponemos que la noticia no llegará á confirmarse. El pensamiento de realizar esa venta ha sido acariciada ya por otros ministros y esto bastó para que con estruendo cayeran del poder y no volvieran á obtener ninguna cartera. Sirva de ejemplo de lo que decimos lo que ocurrió al hacendista Sr. Camacho.

La enseñanza que tales hechos se deduce será tenida en cuenta por el Sr. Navarro Reverter y de seguro que no tratará de exponerse á una especie de muerte civil.

Pero, por si acaso en las regiones oficiales viniera haciéndose atmósfera en favor del pensamiento de vender los montes públicos, convendrá que los órganos de la opinión se pronuncian una vez más en contra de idea tan descabellada.

La venta de los montes públicos sería la ruina de los pueblos que los defienden y conservan. Los municipios se verían privados de recursos importantes y sobre los vecindarios respectivos pasarían nuevas terribles calamidades. Pasando los montes públicos á ser de propiedad particular vendrían, por otra parte, los roturamientos libres á contribuir á la esterilidad de nuestro suelo ó se crearían mayores trabas de las que ya existen para los aprovechamientos forestales y el pastoreo de las ganaderías.

Y todo esto cuando los pueblos en general y los labradores y ganaderos en particular se hallan avocados á la más angustiosa situación que puede imaginarse.

No; no podemos creer que el ministro de Hacienda se atreva á dar el paso de que se habla. Pero de cualquier modo, nosotros representantes en el campo de la prensa de una ciudad y de una provincia sumamente interesadas en esta cuestión, estamos en el deber de hablar del asunto, dando la voz de alarma.

AGOSTO GANADERO

En el mes de Agosto cuidan los agricultores y ganaderos inteligentes de no dar al ganado caballar paja y heno, recién almacenado; el alimento de este ganado se compone de verde ó heno viejo, y de gran cantidad

de avena ó cebada, en las comarcas en que todavía son penosas las labores en que se han de emplear las yuntas.

Se destetan los potros y muletas que hayan nacido en el mes de Marzo, elevando su pienso diario al mismo tiempo á la cantidad de cuatro litros de avena ó cebada, que se triturar un poco antes de echarla en los pesebres.

En el mes de Agosto se llevan las vacas á pastar á los rastrojos, aun en las comarcas en que se halle adoptado el régimen de estabulación, porque ese cambio en el régimen ordinario, es muy beneficioso para las reses, con tal de que el pasto sea abundante.

De lo contrario, es preferible destinarlo completamente á los carneros, reservando los sitios húmedos para las vacas.

También conviene bañar las reses vacunas en Agosto, para preservarlas del carbunco y evitar que salgan del establo durante las horas de calor.

En esta época, el pasto de la rastrojera suple ventajosamente para las reses lanaras á los pastos naturales, que se hallan ya completamente secos.

También durante el mes de Agosto se prosigue la operación de cubrir las ovejas, empezada en época anterior.

Los gansos y los pavos pueden alimentar en los rastrojos, á condición de que al recoger esas aves en la casa ó en la granja, se les suministre otro alimento, especialmente verduras.

AL SR. ALCALDE

Ilustrado presidente del muy noble Ayuntamiento; dispense por un momento si, imprudente, estas letras que hoy le expido y le envío á su mercé, (y por ellas verá usted que le pido algún pequeño favor) le llegan á molestar, que no es mi objeto faltar, no señor.

Trata esta misiva solo, señor Polo, de un tabarra mozalbate, que canta y se desconcierta con voz fuerte nada escasa por las noches á mi puerta (Puebla, siete, donde tiene usted su casa) y no me deja vivir, ni trabajar, ni dormir y me pone tan furioso y loco y mal humorado en un deplorable estado muy nervioso

Comprendo que es una voz sin igual en el país; que no encontrará rival, que es un barítono atroz, que puede cantar con Luis en el Real...

Canta canción española y francesa y alemana, y á la mitad de semana se irá á cantar con Artola: domina en dúo y en trío y en cuarto, quinto y en solo... toda extraña partitura, y toda clase de cantos...

Pero ¡por Dios y los Santos! ¡Metámele usted en cintura, señor Polo!

Instrucción pública.

Se han celebrado exámenes con buenos resultados para la enseñanza en la escuela pública de Bañuelos del Rudrón.

—Ha sido nombrada maestra de la escuela de Ventosa de San Pedro (Soria), D.ª Ana Uriarte Turris, que desempeñaba la de San Andrés de Corzuelo, en esta provincia; de Santa María del Prado (Soria) D.ª Romualda Lázaro Camarero que dirigía la de Humienta en esta provincia; y de Villaseca de Arcoel (Soria) D.ª Matilde Carbó, que ejercía en la de Armentia, también en esta provincia.

—Por defunción de la maestra que la desempeñaba, ha quedado vacante la escuela pública de Villagalijo, habiéndose nombrado interinamente por la Junta local al maestro D. Francisco Ontoria Salas.

—Por renuncia de la maestra que la desempeñaba, la Junta local ha nombrado interinamente, maestro de la escuela pública de Jaramillo Quemado, á D. Cayo Molinero y Olalla.

—Ha fallecido el maestro propietario de la escuela pública de Villamudria D. Joaquín Mata.

—Se han celebrado exámenes con buenos resultados para la enseñanza, en el pueblo de Barbadijo de Herreros.

—Ha tomado posesión de la escuela pública de La Vid de Bureba, el maestro D. Santos Perez Merino.

—Por el maestro de Cardeñadizo, se solicita nuevo título administrativo, por habersele extraviado el que poseía.

—El maestro de San Pantaleón de Losa, solicita la jubilación por imposibilidad física.

—Siguen expidiéndose libramientos á los pueblos de Poza, Arcos, Modubar de la Em-

paredada, Hornillos del Camino, Palacios de Benaber, Robledo Temiño, Rubena, Saldaña de Burgos, Salguero de Juarros, Villagonzalo Pedernales, Villavieja, Belbimbre, Canizar de los Ajos, Citores del Páramo, Olmillos de Sasamón, Pampliega, Pedrosa del Páramo, Revilla Vallejera, Sasamón, Valles, Villanueva Argaño, Villaverde Mojina, Villazopeque, Yudego y Villandiego, Mazuela, Mecerreyes, Nebreda, Santa Inés, Santamaría del Campo, Tordueles, Torrepedre, Villahoz, Villangomez, Ameyugo, Bañuelos de Bureba, Busto de Bureba, Cameno, Cubo de Bureba, Galbarros, Hermosilla, Quintanilla San García y Vileña.

Propuestas para escuelas. Doña Tomasa Lopez Maestre, Extramiana; doña Leona M. Perdiguero, Cobia; doña Prudencia Lejarreta, Ircio; doña Francisca Gomez Cornejo, Cortes; doña Juliana Villanueva, Rioseras; doña Encarnación M. Bañuelos, Olmos de la Pizca; doña Angela Fernandez Arce, Celada de la Torre; doña Gregoria Ibirien, Campino de Bricia; doña Alfonsa Rodomínguez, Arroyo; doña Andrea Martín, Ciruelos de Cervera; doña María Varga García, Rucandio; doña Rafaela G. Pinto, Villoveta; doña Fidela Escalera, Cameno; doña Luisa Fernandez, Salazar de Amaya; doña Teresa Revenga, Carcedo; doña Ricarda Arana, Regumiel; doña Eudalia Gutierrez, Villanueva de Puerta; doña María G. Vega, Montejo de Cebas; doña Angela del Rio, Arroyo; doña Elvira García, San Mamés de Avar; doña Aurelia Pinilla, Pradilla; doña Fructuosa Moreno, Porquera; doña Benardina Ruiz, Tablada; doña H. Calaveras, Arauzo de Salce; doña Romana Hernández, Zarzosa; doña Enriqueta Saez, Moradillo de Sedano; doña Inés San José, Santovenia; doña Braulia Montero, Caboredondo; doña María Ruiz, Dordoniz; doña María Piñuela, San Martín del Zar; doña Eugenia Lozano Noblea, Vitoria de Rioja; doña Cándida Lara Martín, Mansilla de Burgos; doña Sofía Aparicio Francés, Quintanaorruño; doña Heliodora Saldaña, Belbimbre; doña Gregoria Tobalina Molinero, Sotrajeiro; doña Petra García, Villatuelda; doña Florentina Gomez, Hornillos; doña Dolores Saiz Torrientes, Quintana de los Prados; D.ª Josefa Ibarrola González, Susinos; D.ª Victoria Robles Arce, Barrios de Villadiego; D.ª Cándida Montero y Montero, Humienta; D.ª Dolores Saiz Tamayo, Villanueva las Carreras; D.ª Manuela Parra, Ranera; D.ª Tomasa García Martín, Villarán; D.ª Dominica Páramo Martín, Terminón; D.ª Antonia López Llorente, Villimar; D.ª Gregoria Gutiérrez Gómez, Piedrahíta de Juarros; D.ª Ricarda Hernández Alonso, Gredilla de Sedano; D.ª Matilde Labrador Barrio, Lorilla.

—Esta es la época más propicia para que los Ayuntamientos que tengan un poco de celo arreglen sus locales escuelas.

Las vacaciones son muy á propósito para estas cosas. Ni se perturba la enseñanza ni se estorba al maestro.

Por otra parte, el calor propio de la estación hace que cualquiera arreglo se termine con más celeridad que en otra época.

Causa grima ver los locales que para escuelas tenemos en España. Es lo peor de lo peor. Bien sabemos que los ayuntamientos no nadan en la abundancia; pero también tenemos el convencimiento que en muchos casos con lo que se gasta en alquileres y en otros con lo que se gasta en cosas inútiles, podía la enseñanza estar bastante mejor de lo que está.

Deben los ayuntamientos considerar que no se pide un beneficio para los maestros: se pide, por el contrario, una mejora que redunde en primer lugar en bien de los vecinos de y sus hijos.

Las Juntas provinciales eran las primeras que debían velar por este servicio, pero desgraciadamente algunas no lo hacen.

Presumimos que este consejo nuestro caerá en el vacío pero de todas maneras nos creemos en la obligación de recordar que esta época es la más adecuada para adecentar un poco los locales escuelas.

—Dice El Majisterio Español: «Aconsejamos á nuestros favorecedores que no se precipiten á solicitar escuelas hasta que no se anuncien en la Gaceta de Madrid, que es la fecha desde la cual ha de contarse el plazo. Como «El Magisterio» (y otros periódicos) habrán de publicarlos inmediatamente que aparecen en la Gaceta, pueden nuestros lectores esperar tranquilamente para no caer en algún defecto»

CAMPANADAS.

Para el mes de Noviembre se anuncia en Niza un gran concurso internacional de orfeones, destinando para premios 100.000 francos. El primer premio en la sección de orfeones será de 10.000 francos.

El orfeón de Pamplona ha empezado á estudiar el asunto, y es probable que se decida á asistir.

Según noticias, á dicho certamen concurrirán orfeones suizos, rusos, belgas, franceses é italianos.

¡Caramba, qué buena ocasión para que acuda al certamen ese caballero que me dá la lata casi todas las noches!

Y ojalá le agracién con todos los premios, á ver si con las 100.000 pesetejas se afina en aquel país y no vuelve!

Noticia de sensación: El general del llorón y algún otro general piensan fundar una Unión liberal.

La noticia no está mal; ni me gusta ni me enfada; pero temo, ¡voto á tall! que aquesa Unión anunciada de Unión tendrá poco ó nada... y menos de liberal.

—¡Atrás los revendedores! Hasta las doce no deberan Vds. mezclarse en nada.

—¿Y á V. que cuidado le dá? —¡Pues no me ha de dar! de comprarlo todo diez céntimos más barato á tenerse lo que tomar á Vds. hay una notable diferencia.

—¡Pero, hombre, que no le han de dejar vivir á una!

—La culpa la tiene el Ayuntamiento.

—¡Habladora!

—¡Bachillera!

—¡Brrrrr!... ¡Se me figura que aquí vamos á presenciar algo bueno!

—¡Quisiera verlo!

—¡La muy!...

—La muy... ¿qué? ¡vamos á ver!

—¡La muy... raposal!

—¡Toma!

—¡Dale!

—¡Olé!...

Si á comprar por la mañana lector, á la Plaza vas estas escenas verás cuatro veces por semana.

—¿De dónde es este chocolate, Martinillo, que hoy me sirves?

—De la fábrica de nuestro paisano Segundo Bárcena.

—Pues, hijo, es un chocolate de Prior para arriba. ¿Y es muy caro?

—Creo que no, pero está analizado por químicos ilustrados y lo han considerado bueno.

—¿De modo que no sabes el precio?

—El anuncio lo dirá; porque yo no lo sé, ya que el amigo Segundo nos ha remitido una librita, con la cual estos días nos vamos á poner como dos Pepes.

—Otra sopa Martinillo, ya que este chocolate sabe tan bien como el turrón ministerial.

El matador Mazzantini iba pasando por Avila y observó, por que es curioso, que en el tren que viajaba iban soldados enfermos...

...y sin ponerse la capa, montera ni zapatillas, con nobleza que le ensalza, donóles cincuenta duros sin decir una palabra.

Esa sí que es gran faena, y la mejor estocada que ha dado en toda su vida desde que pisa las plazas.

Así se conquista gloria, así se conquista fama, y se ganan corazones y se honra la hermosa España.

Me dicen que en los alrededores de Villavieja, Cobia, Estepar y Quintanilla hay quien caza, sin temor á la ley y á la Guardia civil.

La denuncia llega algo tarde; pero sin embargo, si con esta campanada logramos que hoy y mañana por lo menos no cace el impaciente, algo se habrá conseguido...

Y si le atrapan y le denuncian por faltón miel sobre hojuelas...

La recaudación de consumos en Madrid ha bajado en quince días cinco mil duros.

¡Anda! ¡Y luego nos quejamos nosotros!

Aparte de esto, ya sabemos porque no dimite aquel señor alcalde... Por la misma razón que un antiguo cirujano de Cogollos no quería cortar la nariz á un cliente suyo.

¡Porque se estaba cayendo sola!

Si sigue bajando la renta dimitirá el señor Sanchez Toca por consunción de la alcaldía...

En fin que mal de muchos...

Y cómo se devierten algunas gentes! En Somorrostro ha habido una lucha entre un novillo bravo y siete perros de presa.

El novillo se quedó sin rabo, pero venció.

Y el público tan contento y tan satisfecho.

Y vamos entrando por el camino de la civilización.

Leemos: «Tenemos noticia de que las autoridades tratan de tomar algún acuerdo con objeto de evitar los malos olores en el centro de la Plaza Mayor. Esta medida merecería el aplauso unánime de la población.»

Y la estatua también del gran Rey Moro la aplaudiría lleno de entusiasmo, porque con los olores que allí reinan se está quedando calvo.

Pues muchos, desde el tiempo de la «Nanita», no reciben el agua que necesitan. Los de San Gil ¡es claro!, piden lo propio y los del Concejo ¡es turbio! siguen tan sordooos ¡Ediles silvelistas, y federales; fusiopistas, de Cánovas... de las dos clases! ¡Por San Francisco! ¡Agua á Dios! ¡já las fuentes! ¡y á esos vecinos!

¡Anda, morena!

En Barcelona se ha descubierto en una alcantarilla un asta de buey llena de materias explosivas y con una mecha de un palmo de larga.

¡Vaya, se acabó el torero!

Ya se acercaban poco los matadores á los toros para estoquearlos.

Con que ahora, cuando sepan que los cuernos tienen dinamita, figúrense ustedes, ¡Ni á diez kilómetros!

—¡Buenos días!

—Muy buenos, doña Clea.

¿Qué la trae al Concejo?

—Pues deseaba ver al Presidente del Negocio de perros.

—¿Qué negocio es ese? ¿El de la Hacienda?

—Cá, no señor; yo vengo á sacar á mi Paco, hijo de mi alma!

—¿Y quién es ese Paco?

—Es un faldero que constituye toda mi existencia, desde que cerró el ojo mi Aniseto.

Ayer venía yo por el Humillo seguida de mi perro de pronto siento ahullar, ¡Era mi Paco!

Mi inocente gazuquejo que había sido presa de un astuto y tirano lacero.

Yo empecé á darle voces; pero en vano, pues, según me dijeron, aquel hombre era mulo y no atendía...

¡y me dejó sin perro!

¿Y dirá usted por qué?

—Me lo figuro

—¡Por no llevar bozal!

—¡Y muy bien hecho!

—¡Hombre, qué atrocidad! ¡Vaya un delito!

¡Cuántos andan sin él y no hay lacero, ni agente, ni guardia, ni empuñado que se meta con ellos!...

—Martinillo, tú que lees los papeles y sabes todas esas cosas, ¿dónde está Cánovas?

—En Santa Agueda.

—¿Y Castellanos?

—En dichos baños.

—¿Y Navarrevolver?

—En Santander.

—¿Y Beranger?

—En Liérganes.

—¿Y el duque de Tetuán?

—En San Sebastián.

—¿Y Linares Rivas?

—En Cestona.

—¿Y Azcárraga?

—En Fuenterrabía.

—¿Es decir que todos, ó casi todos, están de baños?

—Sí, señor.

—¡Así está el país tan fresco!

Oigo decir á muchos cortesanos: «Tal oficina tiene tres mil reales, Pero vale diez mil y muy cabales!» ¡Válgame Dios! y ¿azotan á gitanos?

Se consiente el cohecho á los villanos Que en la corte, acrecientan sus caudales, Y tal vez por los montes y breñales Se persigue á rateros chavacanos. Reconocer los montes es quimera; Que no son ermitaños los ladrones Que sigan en el yermo su carrera. Haga allí la justicia inquisiciones, Y verá que la corte es madriguera Donde están anidados á montones. TORRES Y VILLARROEL.

¡Bien por el señor Alcalde de Pradolungo!

Este señor ha propuesto que lo que había de gastarse en toros se rebaje de los consumos en beneficio del pueblo.

¡Choque usted, señor Alcalde, porque de estas caen pocas en libra!

Tejer y destejer. Otra vez se trata de reformar la Dirección de Correos, bajo la base de la unión con telégrafos ¡privat! y ampliando el derecho de entrada para ciertos servicios á las mujeres.

Cosa será bien vista tener una mujer telegrafista; peatona una hermana y una hija ambulante de semana. En tanto el buen marido arreglará el cocido; irá por la vianda á la plazuela, llevará los muchachos á la escuela fregará la vajilla, un dobladillo hará á la vainilla, y si á su amada cónyuge la peta los puntos cogerá de la calceta.

Si acepta el bello sexo tales fueros y sigue esa manía, van á ser las mujeres algún día hasta guardas de puertas, caballeros, y por ser Presidente habrá luchas sin fin probablemente.

Buena y unarrta, pero buena, tuvieron los de San Francisco el otro día en las inmediaciones del Capisco!

Correspondencia particular.

Sr. D. F. de T. Burgos. A nosotros, señor nuestro, no nos duelen prendis. Si pimos la noticia de lo del fiato el sábado por la tarde cuando ya el número estaba impreso en máquina; pues dicho suceso aconteció en la madrugada de dicho día.

Noticias por brevis et breve

Las dos corridas de toros en Briviesca serán, como de costumbre, el 15 y 16, matando el Toletano con su cuadrilla. Habrá además, bailes, fuegos, cuecañas y mucha animación, pues se espera gran golpe de forasteros.

Asunción, dirigido por la Señorita Patrocinio Martínez. Las brillantes notas que ha obtenido durante su carrera y título de superior, son la mejor garantía que puede ofrecer a los padres de familia que anhelan una buena educación para sus hijas; y no dudamos que dadas las simpatías y buenas relaciones de que goza dicha Señorita, a quien felicitamos de todas veras, se verán coronados del mejor éxito sus desvelos.

En fin, cuando el Excmo. no ha tenido por conveniente ocuparse del asunto, el sabrá por qué. D. Juan Muguiró y Cassi denuncia el hecho de haberse variado el rasante en el paso de la Isla, con perjuicio para su hermoso hotel, y pide que se ponga el oportuno remedio; y la señora abadesa del monasterio de San José, con razón sobrada, suplica que se efectúen algunas obras en un pozo de aguas sucias de la calle del Emperador (barrio de San Pedro).

este mucho menor al que prudencialmente se había calculado. Casi es general en todos los granos y donde más se nota la escasez es en los trigos. Por eso hoy estos tienen una gran demanda y se advierte en la especulación grandes deseos en la adquisición de él.

Como el señalamiento y distribución del contingente para la Península y para Ultramar se ha de verificar por real decreto de 1.º de Septiembre, resulta que los mozos que quieran esperar a conocer antes de redimirse si por su número les toca servir en uno u otro ejército o quedar excedentes de cupo, les basta con esperar a hacer la redención en Septiembre. Por mano del señor jefe de trabajos estadísticos D. Manuel Esteban y Saez, hemos recibido el Nomenclator oficial de esta provincia, que es de gran utilidad para muchas oficinas y no por particularidades. Le damos las gracias por su envío y usaremos el Nomenclator como mejor convenga.

Notas financieras.

En la semana actual subió el precio de todos los Valores públicos especialmente de las Filipinas que habiendo sido creadas el 15 de Julio a 92 1/2, se hicieron a 97 1/2 en el Bolsin del 6 del actual; es decir que en 20 días han ganado 5 enteros.

Bolsa de Madrid

Table with columns: ULTIMOS CAMBIOS, El valor el mes 30, El valor el mes 6, Diferencia. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, Tesoros, 5 por 100, etc.

Infórmese de todos los valores que se cotizan en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres, gratis para los abonados a este periódico.

Juan L. Manrique

CORREDOR DE COMERCIO SAN JUAN 59-BURGOS.

OTRA VICTORIA.

Un escritor muy conocido dice que—en este mundo apenas hay lugar para tanta miseria y sufrimientos como existen—y tiene mucha razón. Pero la causa de la mayor parte de esta miseria no es la pobreza ni las enfermedades sino nuestras quimeras que generalmente sin motivo tenemos los unos con los otros, como también nuestros malos sentimientos y genios que muchas veces nos hacen cometer actos que después daríamos cualquiera cosa por deshacer.

Relación de una niña enferma

Sólo hay un remedio infalible para la tendencia al rachiitismo y demacración de la infancia, y éste es la Emulsión Scott. Cuando los niños no medran, cuando nacen débiles y se quedan delgados, pálidos y delicados a pesar del más asiduo cuidado, se necesita un remedio en el cual se pueda confiar para reponerlos de la debilidad, nutrirlos y ponerlos en el verdadero camino de la curación. Casos como el siguiente suceden constantemente: «Cuando nació mi hija, era de constitución tan débil, que desesperábamos poder vencer su raquitismo.»

PIANO

Se vende un piano, Casa de Correos, entresuelo, informáran.

El conocido dentista

D. MANUEL FERNANDEZ,

se encuentra en Burgos donde permanecerá 15 días, lo que pone en conocimiento de su clientela y, como sus anteriores viajes se dedicará a su especialidad de colocación de dientes artificiales por todos los sistemas, así como orificaciones, empastes, limpieza de la dentadura, extracciones sin dolor, etc.

Calle de la Puebla, 37, 2.º piso.

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

SANTILLANA.

Con el fin de regular con más método el servicio de baños en beneficio de los bañistas y del dueño de dicho establecimiento, se hace presente que desde esta fecha cesa el servicio a domicilio, pudiendo montar aquellos en el circuito de la Administración de Correos en frente de la Casa Teatro donde habrá carruajes permanentes.

Servicio para paseos y salidas para diferentes puntos a precios económicos. Burgos 16 de Julio de 1897.

OPERARIOS

Se admiten en las obras del ferrocarril minero de Villafraja de Monasterio, con especialidad a los que sean barrenderos.

COLEGIO DE SEÑORITAS

Ntra. Sra. de la Asunción,

DIRIGIDO POR LA SEÑORITA PATROCINIO MARTINEZ

Profesora de 1.ª enseñanza superior.

El día 1.º del próximo Agosto, darán principio las Clases. La directora, se propone atender con especial esmero no sólo a procurar brillante y sólida instrucción a las niñas que se la confían a su cuidado, sino también a darles una buena y verdaderamente cristiana educación en consonancia con las necesidades de la época y los deberes que las han de estar encomendados en el porvenir.

Las brillantes notas obtenidas durante su carrera y título son la mejor garantía que puede ofrecer.

También se dedicará a preparar jóvenes que aspiren al título de Maestra y a dar lecciones particulares a domicilio.

Clases especiales de francés y música.

P.º s.º de la Flora, 12, 3.º, izquierda.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles, y todos los que por lejanía de inapetencia, gastritis, dispepsia y anemia, clorosis, úlcera gástrica, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptonato y hierro.—Peptonato de carne.—Chocolato de peptonato y peptonato de leche.

Elaboración por método de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13.—MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

BURGOS.—Imp. de Carriñena, Lain-Calvo, 12.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Por Real orden de 29 de este mes, publicada en la Gaceta de 24 del actual, se establecen las bases de adjudicación de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie A, suscritas el 15 del presente mes de Junio, disponiéndose que a las suscripciones de una y dos Obligaciones se las adjudique una obligación, y que todos los demás por los que se proceda en razón de 1889 por Obligación y aumentándose una Obligación al partido en que la fracción que resulte inferior a media más. En su consecuencia, los señores suscriptores pueden en que realizaron su suscripción, para liquidar el veinte por ciento del segundo plazo, y sucesivos hasta donde alcance, con el exceso del diez por ciento entregado al suscribirse.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Por Real orden de 29 de este mes, publicada en la Gaceta de 24 del actual, se establecen las bases de adjudicación de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie A, suscritas el 15 del presente mes de Junio, disponiéndose que a las suscripciones de una y dos Obligaciones se las adjudique una obligación, y que todos los demás por los que se proceda en razón de 1889 por Obligación y aumentándose una Obligación al partido en que la fracción que resulte inferior a media más. En su consecuencia, los señores suscriptores pueden en que realizaron su suscripción, para liquidar el veinte por ciento del segundo plazo, y sucesivos hasta donde alcance, con el exceso del diez por ciento entregado al suscribirse.

Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Léase lo que la Zarparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero de la ciudad de Nueva York y hermano del difunto y eminente juez Wilds.

La Zarparrilla del Dr. Ayer.

LICOR LAVILLE GOTA REUMATISMOS. Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores de las mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

Las Píldoras que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS. no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té.

GOTA LICOR DEL Dr. LAVILLE REUMATISMOS. EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS.

LA JOVEN FIADOSA

Instrucciones muy útiles para las Hijas de María, etc., traducidas por I. de M. Huelgas de Burgos. Véndese en las librerías de Polo, Lafuente y Herce, á 2 pesetas rústica, 205 cartón y 3 pasta.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable. la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Oplacion, la Escorbúta, etc.

VINOS DE LA QUINTA NEGRERO

Palenzuela, PROVINCIA DE PALENCIA. Nueve grandes diplomas de honor, catorce medallas de oro y otras distinciones. Se surten estos acreditados vinos directamente a los consumidores.

Publicaciones del Sr. Cámara. Biblioteca del Constructor.—Arquitectura de Vitruvio, 80 pesetas.—Suplemento Revista técnica, 15 pesetas. Tratado teórico práctico de agrimensura y arquitectura legal, 4.ª edición, 20 pesetas.

GRAN ESTABLECIMIENTO MÉDICO INSTITUTO AUDET CENTRAL.—BENEFICENCIA, NUM. 2, MADRID Y HOTEL DE SALUD CONSULTA DE 12 A 2. Los forasteros por carta

ESTÓMAGO. Los estomacales Maitre y Robin regularizan las digestiones perturbadas y perecezas, hacen desaparecer la pesadez que sigue a las comidas, así como también las flatulencias, eructos y las alternativas de astringión y diarrea.

ENFERMOS DEL OIDO. EJ. ACEITE NEUBERT cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición.

VENEREO-SÍFILIS. REUMA Y GOTA. Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. Antilenorragico Ivel para curar todo flujo uretral (purgaciones, gotas viriles etc.)

TISIS. El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 35 y 40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador.

IMPOTENCIA. El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 35 y 40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador.

NERVIOS. El astinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadilla, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstruyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas. Venta en las boticas de Burgos.

OBSERVACIONES: El Instituto del Dr. Audet remite por correo a todos los pueblos los medicamentos de su propiedad y de su laboratorio. Admite consultas por carta y envía interrogatorio impreso a todo aquel que lo interese. Dirigir la correspondencia al Dr. Audet, Apartado 220, Madrid. Domicilio actual, Central—Beneficencia 2, Madrid.

Chocolates puros LOS CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO DE SEGUNDO BÀRCENA ESCUDERO se expenden en los establecimientos DE ALEJO MADRAZO Calle de Lain-Calvo, número 25 y en el Café Candela, paseo del Espolón. Precios de venta de 1'50 a 2'25 pesetas paquete de 460 gramos con ó sin canela, y á la vainilla.

Chocolatería de Baldomero Quintanilla Sombreviera, 15.—BURGOS. El dueño de este nuevo establecimiento viene trabajando desde hace mucho tiempo este chocolate tan exquisito por su gusto como agradable al paladar, teniendo dedicado al benemérito cuerpo de la Guardia civil y á otras varias Corporaciones de esta Capital. La elaboración, á medida que su consumo va aumentando considerablemente, sigue mejorándose de día en día, con lo cual el consumidor lleva en dicho artículo una gran ventaja.

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japon. Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

ELIXIR ESTOMACAL

INSTITUTO DE VACUNACION CON LINFÁ DE TERNERA (cow pox) dirigido por el Doctor Gonzalez Araco VALVERDE, 30 y 32.—MADRID. Se vacuna directamente de la ternera varios días á la semana, con escrupuloso cuidado de no ser linfa pasada por utilizar tres ó cuatro días una misma ternera, procedimiento que la ciencia rechaza.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES. Es el alimento más nutritivo y más apreciado para los niños y los enfermos. HARINA LACTEADA NESTLÉ. contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

TALLERES DE ZORROZA BILBAO. Armaduras, Puentes, Calderas, Maquinaria, Fundición, Material de vía portátil y vagonetas de todos sistemas para minería y explotaciones. De construcción de esta casa y de representación de la muy acreditada de Orenstein et Koppel de Berlin. Dirigir los pedidos á TALLERES DE ZORROZA BILBAO.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA. Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas. Domicilio en Barcelona, Ancha, 64. Capital con garantía 10.000.000 pt's.

HIERRO QUEVENNE. Único aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, para curar ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERRINCO G. L. 44, r. Beaux-Arts. PARIS. SE BUSCAN AGENTES SERIOS. Personas de todas clases, deseando encargarse de la Agencia de una sociedad por acciones mediante fuerte remesa han de dirigirse bajo F. J. 300, al Centro de anuncios de G. L. Daube & C.º Francfort S.M.

PARA TENER SALUD mandar un sello de 15 céts. y recibiréis el catálogo KNEIPP KULME Que regala J. Santiveri Call 20 y 22.—BARCELONA. FINCA DE RECREO. A voluntad de su dueño se vende una magnífica, de 30 fanegas superficiales, distante de Burgos 15 kilómetros (13 so. carretera) con casa, fuente, río, mucho arbolado y abundantes pastos. En esta redacción informarán.

BALNEARIO DE CUCHO Provincia de Burgos. | Miranda de Ebro AGUAS SULFURADO-CÁLCICAS SULFÍDRICAS. Son estas aguas una especialidad para las caries de los huesos y para las afecciones herpéticas y escrofulosas. Han sido maravillosos los resultados obtenidos en las oftalmías de naturaleza herpética ó escrofulosa; en los catarros crónicos de los órganos respiratorios; en los del útero y vagina; en la leucorrea ó flujo blanco; en los casos de debilidad de los órganos respiratorios, del centro circulatorio y de las funciones genitales. Temporada oficial: De 25 de Junio á 25 de Septiembre.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, del dolor, acedia ó virastras, vómitos después de las continuas inapetencias debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. DEPÓSITO:—Sevilla. Farmacia del autor, Globo Tarján, 20.—Burgos: botica de D. Fabian Barriocanal.